

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2011.-

DECRETO N° 3.942/1.-

VISTO, la renuncia presentada por el Lic. Marcelo Ditinis, personal de Gabinete de la Secretaría General de la Gobernación con rango de Subsecretario, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razón de haber sido elegido Legislador Provincial en las elecciones del pasado 28 de agosto del corriente año.

Que en consecuencia, corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Marcelo Ditinis, D.N.I. N° 28.884.987, personal de Gabinete de la Secretaría General de la Gobernación con rango de Subsecretario, a partir del 25 de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia, y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 3º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--

Dr. EDMUNDO J. JIMENEZ
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

C.P.N. JOSE JORGE ALDEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMÁN

Dr. RAMIRO GONZALEZ NAVARRO
SECRETARIO GRAL. de la GOBERNACION